

HOJA TÉCNICA

AMINOCEL-500

Complejo Amino
Aplicación foliar y al suelo

COMPOSICIÓN PORCENTUAL:

	% P/P
Nitrógeno (N) _____	10.00
Fósforo (P ₂ O ₅) _____	8.00
Potasio (K ₂ O) _____	10.00
Magnesio (MgO) _____	0.016
Hierro (Fe) _____	0.10
Zinc (Zn) _____	0.03
Manganeso (Mn) _____	0.02
Molibdeno (Mo) _____	0.005
Boro (B) _____	0.010
Aminoácidos libres _____	50.00

ASPECTO FÍSICO: Polvo Soluble

PRESENTACIÓN: Caja de 1 Kg.

INFORMACIÓN GENERAL:

AMINOCEL-500 es un complejo de L-aminoácidos libres para aplicación foliar y al suelo. Los L-aminoácidos de **AMINOCEL-500** permiten a la planta formar proteínas de manera más rápida y con menor gasto de energía. Este ahorro energético favorece un mejor balance entre fotosíntesis y respiración, a favor de cultivos más productivos.

RECOMENDACIONES:

CULTIVO	Gramos/litro de agua	Dosis Máxima (Kg/ha/aplicación)
Frutales	1.5 a 3	4
Hortaliza	1.5 a 2	2
Ornamentales	2 a 3	3
Básicos	1 a 1.5	1

(*) La variación de las dosis obedece principalmente al grado de desarrollo del cultivo. Se sugiere efectuar tratamientos en series de dos o tres aplicaciones con intervalos de 10 a 14 días entre ellas.

INDICACIONES DE USO:

AMINOCEL 500 es compatible con la mayor parte de los agroquímicos de uso común, salvo con aceites, azufre y productos elaborados a base de cobre. En cuyo caso se sugiere hacer una prueba a escala antes de la aplicación comercial. No se sugiere la aplicación foliar de **AMINOCEL 500** en ciruelo.

PRECAUCIÓN:

ADVERTENCIAS DE USO: Utilice el equipo de seguridad adecuado (overol, lentes, mascarillas) para evitar el contacto y la inhalación del producto. No comer, beber o fumar durante las aplicaciones.

PRIMEROS AUXILIOS: Puede provocar irritación dérmica y ocular. Evite el contacto directo con la piel y los ojos. En caso de ingestión, haga lavado estomacal y siga con el tratamiento sintomático. En caso de intoxicación lleve al paciente con el médico y muéstrela la etiqueta.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: Disponga los envases vacíos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente en materia de residuos peligrosos.

No contamine cuerpos de agua, especialmente donde haya peces, o que se utilicen para consumo humano o como abrevaderos para ganado.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No se almacene ni transporte junto a alimentos, ropa, forrajes. Almacénese en un lugar fresco y seco. No se deje a la intemperie.